MULTAS Y SANCIONES

Yo, LUCÍA MERCEDES DE LA TORRE URÁN identificado con cédula de ciudadanía número 43.057.649 obrando en calidad de representante legal de la Corporación Universitaria Lasallista identificado con NIT 890.984.812-5, declaro bajo la gravedad del juramento, que a la sociedad no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de OFERTA u otra garantía, ni ha realizado el pago para evitarla ejecución de la misma en la etapa precontractual, ni ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años anteriores la fecha de apertura del presente proceso de selección.

Esperamos con lo anterior haber dado cumplimiento al requerimiento señalado en el presente pliego de condiciones.

Atentamente,

Nombres y Apellidos: LUCÍA MERCEDES DE LA TORRE URÁN
C.C. No.: 43.057.649 de: Medellín
Dirección: Carrera 51 118 Sur 57. Caldas, Antioquia, Colombia.
Teléfonos: 3201999
Correo Electrónico: rectoria@unilasallista.edu.co

Fecha: 2 de enero de 2026

Firma representante legal del Oferente